

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DISQUESA S.A. CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

A los 29 días del mes de septiembre de 2016, a las quince horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DISQUESA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

NO.	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL	PORCENTAJE
1	VÉLEZ VELASCO RODRIGO ELÍAS	320.00	40%
2	VÉLEZ RUPERTI XAVIER ANDRÉS	320.00	40%
3	VELEZ RUPERTI DENISE MARIA	160.00	20%
TOTAL (USD \$):		800.00	100.0%

El capital social de la compañía asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual número de votos. Estando reunido el cien por ciento del capital social, se instala la sesión actuando como Presidente de la Junta la señora Denise María Vélez Rupertí y como secretario de la misma en su calidad de Gerente General de la compañía el señor Xavier Andrés Vélez Rupertí, lo cual es aprobado por los presentes.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario

El Presidente declara instalada la Junta y dispone que se inicie el tratamiento del orden del día:

Por Secretaría se procede a dar lectura a los informes presentados por el Gerente General y el Comisario, y se pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2015 de la compañía

Luego de haber escuchado los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, así como también haber procedido con la revisión de los Estados Financieros y después del análisis correspondiente, los accionistas;

Acuerdan por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el informe presentado por la Gerente General respecto de la administración de la compañía DISQUESA S.A. del ejercicio económico 2015.

SEGUNDO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía DISQUESA S.A. correspondiente al ejercicio económico 2015.

TERCERO: Aprobar el informe del Comisario respecto de los resultados y administración de la Compañía DISQUESA S.A. en el ejercicio económico 2015.

Habiéndose tratado los puntos para los que fue convocada la Junta, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la que puesta en conocimiento de los asistentes es aprobada por unanimidad.- Siendo las dieciséis horas treinta minutos, se levanta la sesión.

Sra. Denise María Vélez Rupertí
PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE DE DISQUESA S.A.

Ing. Xavier A. Vélez Rupertí
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL DE DISQUESA S.A.